

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
COMPAÑIA**

**PORTCOLL S.A.**

**RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO**

**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

**1. ANTECEDENTES**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías sobre las atribuciones y obligaciones de los Comisarios y en virtud de la nominación como tal me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía de **PORTCOLL S.A.** con sede en el Distrito Metropolitano de Quito y sin encontrarme dentro de los numerales que señala el artículo 275 de la referida Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario. Rindo a ustedes señores accionistas el Informe de Comisario y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha sido presentada a ustedes por la Administración reflejada en los Estados Financieros con revelación de la marcha de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

He obtenido de parte de la Administración la documentación y registros necesarios para analizar y emitir mi opinión.

**CORPORACION DE CAPITALIZACION Y REVALUACION DE CARTERAS CORPCRC S.A.** se constituye mediante escritura pública el 2 de diciembre del 2011, en la Notaria Vigésimo Tercera el Cantón Guayaquil, ante el doctor Virgilio Jarrín Acunzo y se inscribe en el Registro Mercantil el 16 de diciembre del 2011, bajo Resolución No. SC.IJ.DJC.G.11.0007154.

Con fecha 18 de abril del 2012, en la Notaría Vigésimo Tercera del cantón Guayaquil, ante el doctor Virgilio Jarrín Acunzo, realiza un Cambio de Denominación a **PORTCOLL S.A.** y cambia su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, e inscribe estos cambios en el Registro Mercantil el 25 de junio del 2012 bajo Resolución N°. SC-IJ-DJC-G-12-0002225.

Obtiene su RUC del Servicio de Rentas Internas con el número 0992748117001, fecha de inicio de actividades 02/07/2012 y actividad Económica principal "ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE COBRANZA DE CARTERAS".

El capital accionario de **COMPAÑIA PORTCOLL S.A.** es de USD 21.600,00 (Veinte un mil seiscientos dólares americanos) y está integrado por los siguientes accionistas:

**ACCIONISTAS PORTCOLL S.A.**

1	1708288731	ROSERO AYALA NORMA LILIANA	ECUADOR	NACIONAL	216,00
2	0992560290001	CORPORACION DE CREDITO COMERCIAL CREDMONEY S.A.	ECUADOR	NACIONAL	21.384,00
<b>TOTAL</b>					<b>21.600,00</b>

## **2. OBJETIVOS**

Emitir un informe sobre la razonabilidad de los Estados Financieros tanto de Situación como de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018 previo a la revisión por muestreo de los registros contables y demás.

Documentos, pruebas y procedimientos que se los aplicó de acuerdo a las circunstancias.

Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, resoluciones, recomendaciones y demás normas aplicables sugiriendo acciones correctivas a la Administración para mejorar la eficiencia de la Compañía.

Evaluar el Sistema de Control Interno de La Compañía y formular recomendaciones para completar su fortalecimiento.

## **3. OPINIÓN SOBRE LAS ACTAS DE JUNTA GENERAL, LIBRO DE ACCIONES, ACCIONISTAS Y CAPITAL SOCIAL.**

A las Juntas Generales de Accionistas no he asistido, sin embargo han sido revisados los Libros correspondientes donde encuentro que las Actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de Accionistas tomadas durante el año 2018 se encuentran custodiadas por secretaría, archivadas cronológicamente y legalizadas por los Accionistas.

El Capital Social suscrito y pagado de la Compañía es de \$ 21.600 USD (Veinte y un mil seiscientos dólares americanos).

## **4. SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES.**

Las resoluciones adoptadas por la Compañía durante el año 2018 han sido cumplidas satisfactoriamente.

## **5. COMENTARIO SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRADOR**

En general, el Informe de Administrador correspondiente al año 2018 se enmarca en las disposiciones legales con sus requerimientos: Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales.

**6. ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SITUACIÓN Y RESULTADOS.**

**6.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

**6.1.1 ANALISIS VERTICAL**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	PARCIAL	(%)
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1,271,357	4.98%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	23,396,770	91.70%
CUENTAS POR COBRAR	626,718	2.46%
ACTIVOS POR IMP. CORRIENTES	174,793	0.69%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	30,700	0.12%
OTROS ACTIVOS	14,777	0.06%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>25,515,115</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,689,953	10.65%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	20,252,860	80.16%
OTROS PASIVOS CORRIENTES	458,308	1.81%
PASIVOS ACUMULADOS	23,359	0.09%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>23,424,480</b>	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,840,241</b>	<b>7.28%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>25,264,721</b>	<b>100.00%</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SUSCRITO	21,600	8.63%
RESERVAS	1,440,559	575.32%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-2,665	-1.06%
RESULTADOS ACUMULADOS	5,828	2.33%
PERDIDA DEL EJERCICIO	-1,214,928	-485.21%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>250,394</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>25,515,115</b>	<b>100.00%</b>

## 6.2 ESTADO DE RESULTADOS

### 6.2.1 ANALISIS VERTICAL

ESTADO DE RESULTADOS	PARCIAL
INGRESOS	5,464,655
GASTOS	-6,646,198
OTROS GASTOS	-12,676
OTROS INGRESOS	129,455
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-1,064,764</b>
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES	0
(-) IMPUESTO A LA RENTA	-150,164
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>-1,214,928</b>

### CUENTA DE INGRESOS

En la Cuenta de Ingresos de la Compañía consta el resultado de las ventas del año.

### CUENTA DE GASTOS

Esta cuenta está conformada por Gastos Operacionales la compañía.

### UTILIDAD DEL EJERCICIO

El resultado del Ejercicio 2018 produjo una pérdida después de impuestos de USD 1.214.928

## 7. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de La Compañía **PORTCOLL S.A.**, presentados en conjunto reflejan razonablemente en sus aspectos principales la situación Financiera y de Resultados de ésta en el periodo analizado, concluyentemente han sido elaborados basándose en Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

  
Mayra Gallardo

Comisario

CPA No.17-216